

¿Cómo solicitar copia de la Historia Clínica?

Si vas a solicitar copia de la historia clínica debes cumplir con las siguientes condiciones, de acuerdo a la normatividad colombiana, que es cautelosa en la protección y confidencialidad de la información del paciente, es por esto, que de acuerdo a la Ley 23 de 1981 (Art. 34) – Resolución 1995 de 1999 (Art. 1), "la Historia Clínica es un documento privado, sometido a reserva, que sólo puede ser conocido por terceros, previa autorización del paciente o en casos previstos por la Ley".

Así mismo según la Sentencia T-182/09 – Corte Constitucional: "para pacientes fallecidos, así como del que no se encuentre en condiciones de autorizar a sus familiares por su estado de salud mental o físico, la historia clínica sólo puede ser conocida por el grupo familiar de primer grado de consanguinidad, cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley"

IMPORTANTE:

- La entrega de Historia Clínica tendrá un tiempo de tres días hábiles para dar respuesta después de radicar la solicitud. Si la solicitud es presencial se entregará el mismo día.
- No se enviará historia clínica por medios que puedan comprometer su seguridad (redes sociales, mensajería instantánea o plataformas no autorizadas). Solo se entregará mediante canales institucionales establecidos.
- La copia de la historia clínica se entregará una vez se cumpla con los requisitos en su totalidad según sea el caso.

1- Si usted es el paciente debe presentar:

- **Personalmente:** Presentar documento de identificación original **No se acepta fotocopia** y diligenciar carta de solicitud firmada.
- **Si la solicitud es por Correo electrónico:** Adjuntar documento de identificación y carta de solicitud firmada, al correo estadistica.clinimagenes@gmail.com (el usuario debe especificar el correo donde desea que sea enviado la historia clínica).

2- Si usted es un familiar o tercero autorizado por el paciente debe presentar:

- Una carta de autorización firmada por el paciente y por la persona autorizada o diligenciar formato autorización de historia clínica para Terceros firmado a mano.

Link para descargar el formato.

- Documento de identificación original del solicitante
- Copia del documento de identificación del paciente.
- Por Correo electrónico: Adjuntar los documentos en mención estadistica.clinimagenes@gmail.com

3- Si Usted es el padre, madre o representante legal de un paciente menor de edad debe presentar:

- Documento de identificación original del solicitante.
- Copia del documento de identificación del menor.
- Copia de la documentación que lo acredite como representante legal.
- **Carta** de autorización firmada a mano por los padres o representante legal.
- Por Correo electrónico: Adjuntar los documentos en mención
estadistica.clinimagenes@gmail.com

4- Si usted es autorizado por los padres o representante legal del menor de edad debe presentar

- Carta de autorización a terceros firmada por los padres o representante legal o diligenciar formato autorización de historia clínica

[Link para descargar el formato.](#)

- Copia del documento de identificación del menor.
- Copia de documentos de identificación de los padres o representante legal.
- Documento de identificación original del autorizado
- Por correo electrónico: Adjuntar los documentos en mención.
[estadística.clinimagenes@gmail.com](mailto:estadistica.clinimagenes@gmail.com)

5- Si usted es familiar de un paciente fallecido debe presentar (exclusivamente familiar en primer grado de consanguinidad):

- Carta de solicitud firmada donde exprese las razones del requerimiento y su compromiso de utilizar la información solo para lo referido, conservando su confidencialidad y reserva; o diligenciar formato adjunto solicitud copia de HC paciente fallecido o invalidez.

[Link para descargar el formato.](#)

- Copia del registro civil de defunción, para demostrar que el paciente se encuentra fallecido
- Copia del registro civil de nacimiento, matrimonio o declaración extra juicio según el caso, con el fin de acreditar la relación de parentesco con el paciente.
- Cédula de ciudadanía del solicitante original, para acreditarse como interesado.
- Copia de la cédula de ciudadanía del paciente.
- Por Correo electrónico: Adjuntar los documentos en mención
estadistica.clinimagenes@gmail.com

6- Si usted es familiar de un paciente en estado de incapacidad y mayor de edad (inconsciente, con incapacidad mental o física), debe presentar (exclusivamente familiar en primer grado de consanguinidad):

- Carta de solicitud firmada donde exprese las razones del requerimiento y su compromiso de utilizar la información solo para lo referido, conservando su confidencialidad y reserva; o diligenciar formato adjunto solicitud copia de HC paciente fallecido o invalidez.

[Link para descargar el formato.](#)

- Copia del certificado médico que evidencie el estado de salud físico o mental del paciente.
- Copia de la cédula de ciudadanía del paciente.
- Copia de la cédula de ciudadanía del solicitante.
- Por Correo electrónico: Adjuntar los documentos en mención.
estadistica.clinimagenes@gmail.com

